

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 24 de Agosto de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 263.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirá renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

SUSCRICION POPULAR EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Importa lo recaudado ayer en el Banco de España. 530
Idem por las suscripciones de los días anteriores. 5.089,209-41
Total recaudado. 5.089,739-41

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Flores 22.—Nápoles 21.—Se han verificado varios desembarcos de revolucionarios. Reggio ha sido atacada. Las elecciones se han aplazado hasta fin de Septiembre. Se ha establecido un gobierno provisional en Potenza, y ha sido roto el telégrafo.

Paris 22.—Los rumores de que Garibaldi ha desembarcado con 6,000 hombres en Calabria han hecho bajar hoy los fondos franceses.

El Monitor anuncia la salida para mañana de los emperadores, que marchan a Saboya y Niza. Durante su ausencia queda encargado de la custodia del príncipe imperial el mariscal Vaillant, teniendo asiento en el Consejo de ministros.

Han llegado despachos de Nápoles anunciando movimientos revolucionarios en la Calabria ulterior: 130 buques han desembarcado en Bagura a Garibaldi y los suyos. El telégrafo ha sido cortado entre Reggio y Palmi. Las elecciones de Nápoles se han aplazado hasta fin de Septiembre, y la apertura del Parlamento para el 20 de Octubre.

Marsella 22.—De Nápoles avisan que 1,500 piamonteses han desembarcado clandestinamente en Nápoles, y que se cree van a trabajar en las barridas. Doscientos más han tratado de desembarcar con armas, pero fueron rechazados por la guardia real.

Los partidos están frente a frente, y se espera una acción decisiva.

El general None ha impedido en Roma una manifestación garibaldina. Tres mil soldados del duque de Módena pasan al servicio del Papa.

El rey de Túnez marchará a Argel durante la permanencia en este punto del emperador. Una escuadra de siete buques escoltará a S. M. I.

El rey de Nápoles está, según dicen, resuelto a oponer la más tenaz resistencia a la invasión de Garibaldi.

Nada nuevo de Siria.

Se dice que si Garibaldi pasa la frontera romana, Austria invitará a las otras cuatro potencias de primer orden a reunirse en París en un congreso diplomático.

Paris 23.—Quedan el 3 francés a 65-20; el 4 1/2 a 97-35; el interior español a 00; el exterior a 48 1/2; el diferido a 00, y el amortizable a 21 1/8.

Londres 23.—Quedan los consolidados de 92 7/8 a 83.

SECCION EXTRANJERA.

La noticia que el telégrafo nos trasmite acerca del desembarco de los garibaldinos en diferentes puntos de la costa de Nápoles, del sitio de Reggio, y del gobierno provisional no sabemos dónde, puede considerarse como el anuncio precursor del gran suceso que se teme acontezca de un momento a otro en aquel reino, si bien es bastante incompleta para hacernos desear verla confirmada y explicada en todas sus partes.

En cuanto a las del correo ordinario, en pocas palabras podemos resumirlas. En París se da como una cosa fuera de duda el desembarco de Garibaldi, entre Nápoles y Salerno, del 20 al 25 del corriente. También se dice que piensa invadir el territorio napolitano por diferentes puntos a la vez, diseminando al efecto una fuerza de 15,000 hombres de tropas escogidas. Por otra parte, se asegura que el coronel ó general Cosenz ha saltado ya en tierra a la cabeza de 4,000 hombres; de manera que la una y la otra versión aparecen como antecedentes de los que no pueden deducirse otra cosa que la proximidad del desenlace de la gravísima cuestión de Nápoles.

Según dice La Patrie, el gobierno del rey Francisco se prepara para una resistencia enérgica y ha reunido numerosas fuerzas en la capital, concentrando grandes reservas en Gaeta. Veremos, pues, cómo sostiene la lucha, si efectivamente está decidida a defenderse la monarquía napolitana en sus últimos atrinchamientos, lo cual puede hoy ponerse en duda sin escándalo.

Por lo que respecta a Garibaldi, todo es creíble menos que desista de sus propósitos de poner en combustión a Italia toda, como se había querido dar a entender. Lo que si se confirma es que ha estado en Cagliari, donde se ha visto con el Sr. Bertani, su agente en Cerdeña, con quien había tenido una entrevista el ministro Farini, para lograr que el célebre dictador abandonase sus planes contra Roma, a fin de conjurar los males que acarrearía el demasiado desarrollo del movimiento revolucionario de la península.

El efecto que producirían en Garibaldi los prudentes consejos del gobierno de Turin, se

infiere por el desembarco de parte de sus tropas en el continente. Ahora se verá si se pone definitivamente al frente de la revolución, resuelto a perecer ó a triunfar por completo en ella, ó si al fin el rey de Piemonte acepta para sí la responsabilidad de los actos del audaz caudillo y se dispone a sostener sus conquistas. Lo probable será que opte por esto último, atendidos los antecedentes; pero como el caso es grave y las contingencias escabrosísimas, no debe extrañarse que el conde de Cavour, antes de decidirse, aparente meditarlo mucho, y al fin invoque para su justificación la fuerza irresistible de las circunstancias.

De San Petersburgo escriben que el gobierno no se descuida en prepararse contra cualquier eventualidad, y ha dado orden para que el quinto cuerpo de ejército se ponga inmediatamente sobre las armas y se encuentre en disposición de entrar en campaña a la primera señal. Además parece que ha hecho contratos con la compañía de comercio del mar Negro, para el transporte de tropas en caso necesario. Seis fragatas de la marina imperial, a las órdenes del gran duque Constantino, iban a salir en dirección de Siria, y habrán salido probablemente a estas fechas, mientras en las orillas del Pruth se concentran numerosas fuerzas moscovitas esperando a los acontecimientos.

No es de suponer que se hagan esperar mucho tiempo en Oriente, a pesar de los grandes esfuerzos que hace Inglaterra para retardar todo lo posible la crisis del enfermo.

Anúnciase la clausura del Parlamento de Londres para el 29 del presente mes. Lord Palmerston estará satisfecho viéndose libre de dar incesantemente explicaciones acerca de la actual política de la Gran-Bretaña.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

EL REINO.

MADRID 24 DE AGOSTO DE 1860.

DEBATES DEL CONGRESO DE DIPUTADOS SOBRE EL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCRETO DE LA CORONA (1).

XI.

CUESTION DE AFRICA.

Sigamos examinando las famosas discusiones con Inglaterra, testimonio vivo de la irritante injusticia y provocadora soberbia de la Gran-Bretaña.

El documento núm. 8 es una nota del ministro inglés en Madrid al Sr. Calderon Collantes, y lleva la fecha de 27 de Setiembre. En ella manifiesta M. Buchanan que ha recibido frecuentes seguridades de que el gobierno de S. M. C. no abrigaba intencion alguna de suscribir con sus cuestiones con los marroquíes precatos para un engrandecimiento territorial en África. Pero no bastándole sin duda estas frecuentes seguridades, dice que sería una satisfacción para el gobierno británico, «teniendo en cuenta el interés que hacía el imperio de Marruecos siente, y la importancia que presta al comercio de Tánger con los dominios de S. M. en el Mediterráneo,» saber que los aprestos militares de España no indicaban en nosotros la intencion de hacer conquistas en Marruecos ó de ocupar permanentemente una parte del territorio del sultan. Esta exigencia, aunque menos ofensiva en los términos, es sustancialmente la misma de que ya nos hemos hecho cargo. Hay, sin embargo, al final de esta nota una frase muy digna de estudio, y que acredita hasta qué punto conocía M. Buchanan la entereza y habilidad diplomática de nuestro ministro de Estado.

Refiriéndose a la declaración que pide y de que acabamos de hacer mérito, dice así el ministro británico en esta corte: «En la convicción de que V. E. accederá prontamente al deseo que tengo la honra de manifestarle, etc.» ¡Qué convicción! ¿Es posible que un ministro de la nación española haya dado margen a que el representante de Inglaterra abrigue, respecto de su docilidad en suscribirse a sus deseos, una convicción semejante! Excusamos todo comentario, porque no queremos traspasar el límite

(1) Véanse los números de 30 de Junio, 5, 6, 10, 12, 14 y 18 de Julio, y 14, 17 y 22 de Agosto.

de la moderacion que nos hemos impuesto para discurrir sobre este importantísimo asunto.

El documento núm. 9 es la contestacion que el Sr. Collantes dió en 7 de Octubre a la nota de M. Buchanan de 27 de Setiembre. En esta nota se remacha el clavo de la declaración que se había hecho en las conferencias habidas con el ministro inglés en Madrid a consecuencia del despacho que presentó y retiró en 27 de Setiembre. Sentimos vernos precisados a trasladar a nuestras columnas, para que se conozca bien la razon con que censuramos y deploramos el giro y carácter de estas discusiones, las palabras textuales de nuestro ministro de Estado. Hélas aquí: «Una vez ratificado el tratado de paz que haya de poner término a las hostilidades entre España y Marruecos, y resueltas por lo tanto de un modo definitivo las cuestiones hoy existentes, el gobierno español, cumpliendo con sus propósitos, NO MANTENDRÁ la ocupacion de aquella plaza, dado caso que se viera en la necesidad de establecerse en ella para asegurar el buen éxito de sus operaciones.» ¿Se quiere testimonio más elocuente de la docilidad del Sr. Collantes? ¿Se quiere mayor olvido del lenguaje que España debiera haber usado en tan solemne ocasion para sostener su derecho y hacerlo valer ante todo el mundo con la debida energia? Pedir más en este sentido, querer que hubiese llegado a más la sumision de nuestro ministro de Estado a las exigencias ilegítimas de la Gran-Bretaña, sería pedir demasiado.

Hay además en los renglones que hemos trasladado textualmente de la nota del Sr. Collantes una frase de la cual podría deducirse que S. E., a pesar de ser hombre de muchas ideas, obra en ocasiones como aquellos que no tienen ninguna y que cuando pescan una al vuelo no saben abandonarla.

Ya hicimos notar en otro artículo anterior lo mucho que el señor ministro de Estado repite en todas sus notas que España hace espontáneamente la declaración de no llevar mira de conquista al África. Pues bien: en la nota de que ahora tratamos se repite dos veces una equivalencia de dicha espontaneidad al indicar que el gobierno español, cumpliendo con sus propósitos, abandonaría la plaza de Tánger (si se había creído en la necesidad de ocuparla) apenas estuviese ratificado el tratado de paz con los marroquíes.

Preciso es convenir en que esta declaración oficiosa de los propósitos del señor ministro en una cuestion tan grave y de tanta trascendencia, sobre todo despues de las insolentes exigencias del gobierno británico, no solo es una muestra de candidez impropia de un hombre de Estado, sino revela que el Sr. Collantes se colocó desde luego en esta cuestion en el más desdichado punto de vista en que podía colocarse con relacion a los intereses españoles por los que estaba encargado de velar. De otro modo no se comprende que se propusiera apelar a las armas para exigir satisfaccion de un ultraje, cosa que había de imponer al país grandes sacrificios en hombres y dinero, y que además abrigase el descabellado propósito de volverse con las manos vacías, siendo así que no habíamos provocado nosotros la contienda y que se nos venía rodada la ocasion de sacar de ella partido.

Solo así se concibe que hubiese abrigado previamente el propósito de contentarse con una especie de paseo militar por Africa, que había de ser tan costoso bajo todos aspectos y que podía ofrecer tantas dificultades y complicaciones, precisamente cuando de la completa libertad de accion de España en Marruecos podían resultar grandes ventajas a la nacion, y cuando no era dable siquiera presumir a dónde podríamos llegar, ó qué nos convendría hacer, atendidas las eventualidades de la campaña. Proponerse un país, al emprender una guerra que no ha provocado, no sacar de ella ninguna de las ventajas con que le pueden brindar las circunstancias, es, ó no conocer el derecho y el interés de las naciones en casos de semejante naturaleza, ó dejarse llevar de un quietismo incomprensible y ridiculo, ó ponerse el parche, como vulgarmente se dice, antes que salga el grano, para no desagradar *motu proprio* a quien pudiera tener interés en esterilizar sus esfuerzos.

En los dos primeros casos deberíamos dolernos amargamente de que la direccion de los

negocios diplomáticos del país esté en manos de quien, por su falta de conocimiento y de práctica en esta clase de asuntos, no sabe darles un giro más regular y conveniente. En el tercero, la amargura debería ser todavía mayor y por causa menos plausible. En cualquiera de ellos la habilidad del Sr. Collantes como estadista queda en la triste situacion que no es necesario decir.

El documento núm. 10 (fecha 29 de Setiembre) es una nota del ministro plenipotenciario de S. M. en Londres al principal secretario de Estado para los negocios extranjeros de S. M. B., reproduciendo las declaraciones que habían mediado en una conferencia celebrada entre ambos acerca de los proyectos de España en Africa. Menos explícito en esta nota el Sr. Isturiz que lo había sido en las anteriores el Sr. Collantes, se limita a decir que la ocupacion de Tánger habrá de ser transitoria, para devolverla a la paz.

Los términos de esta declaración no dejaron satisfecho a lord John Russell, y en la nota del 5 de Octubre (documento núm. 11) dice este a nuestro representante en Londres que en la susdicha conferencia comprendió que el Sr. Isturiz rechazaba de parte del gobierno español toda intencion de conquista en Marruecos; que le parecía, sin embargo, que la nota precedente debilitaba algo aquella seguridad, y que confiaba en que había entendido bien las intenciones de España. Mas por si acaso no se comprendía bien la amenaza encubierta de semejante confianza, añade a continuacion estas palabras: «Si la Gran-Bretaña no recibiese las seguridades que pide, se considerará libre para seguir la conducta que su interés pueda exigir.»

La nota del Sr. Isturiz a lord John Russell (fecha 6 de Octubre) en contestacion a la que antecede, aunque en tono demasiado humilde con relacion a la insultante altanería del principal secretario de Estado de la Gran-Bretaña, está escrita con más sagacidad y más arte que las de la cancillería de Madrid, y viene a reducirse en resumen a lo que expresan las siguientes líneas: «El gobierno español ha dicho la causa y objeto de sus armamentos contra Marruecos, explicando sus intenciones, y a su vez apreciará conocer las del gobierno de S. M. B.»

No satisfecho todavía el ministerio inglés con estas repetidas y poco airoas declaraciones que no podía exigir con arreglo a derecho, y que por lo tanto no se le debieron dar, su representante en España pasó a nuestra primera secretaria de Estado (en 21 de Octubre) otra nueva nota, tan apremiante ó más que las anteriores, y no menos ofensiva. En ella, como en todas, se ve de una manera que no deja lugar a dudas el prurito de erigirse Inglaterra en árbitra forzosa de nuestras diferencias con Marruecos, y de ejercer como una especie de protectorado sobre este imperio. «La Reina mi soberana, dice el ministro inglés en Madrid, abriga recelos de que la cesion del territorio mencionado hecha a España (la del comprendido entre la fortaleza de Ceuta y la cordillera ó sierra de Bullones) no puede llevarse a efecto sin que resulte seriamente comprometida la libertad de navegar en el Estrecho de Gibraltar.» Y como no era regular que abrigando tales recelos sobre un hecho inexacto ó inverosímil, como era el de verse comprometida la libre navegacion del Estrecho, nuestros generosos aliados y amigos lo mirasen con indiferencia, se creyeron en el caso de preguntar (y de exigir respuesta con la brevedad posible) hasta dónde se proponía el gobierno de S. M. la Reina de España ensanchar el radio de Ceuta. También reclamó con particularidad M. Buchanan a nuestro ministro de Estado que se sirviese designar por sus nombres los puntos de la costa que quedarían comprendidos dentro del territorio español, en el caso de que el gobierno de S. M. C. llevase a efecto sus propósitos.

No necesitamos decir lo que esta curiosidad significaba. La penetracion del lector lo descubrirá sin esfuerzo alguno.

En nuestro artículo signante daremos fin al exámen de estos importantísimos documentos, y expondremos algunas de las muchas reflexiones que al propósito nos ocurren.

Con el desahogo y buen aire de costumbre se ocupa El Diario Español en resolver la validez de las actuaciones del fiscal de imprenta antes

de prestar juramento en la Audiencia de Madrid.

Aunque nosotros hemos presentado la cuestion desinteresadamente, como que la anunciamos en nuestra primera denuncia y no nos servimos de ella en la segunda, cuya fecha posterior pone fuera de duda nuestra imparcialidad y abnegacion, El Diario Español, con toda la suficiencia propia de ciertos encargos, llama pedagógicamente salida de tono a la nulidad en cuestion, y supone de mal modo que el despacho ó el interés nos ha inducido a promover esta disputa.

Bien explícitas han sido nuestras palabras: ¿Son válidos los actos de un funcionario que debe prestar juramento, sin haberlo prestado? Nadie podrá decir que promovamos esta cuestion para aprovecharnos de la nulidad, puesto que ya la hemos consentido. Lo que deseamos vivisimamente es que se ponga término a tanto desbarajuste público, si no en las preliciones de las condenas judiciales, en la forma, al menos, y en los trámites de la justicia.

Pero El Diario Español, despues de todo, resuelve la cuestion cortando el nudo de esta manera: El fiscal de imprenta no necesita jurar; han sido rumores curialescos, juicios vertidos por subalternos de los tribunales, los que han ocasionado este error. Lo que el fiscal de Madrid juró fueron unos honores para poder llevar en la ocasion a que se alude el trage con que se presentó ante el jurado; y sinó, exclama El Diario, ¿quién nombra al fiscal de imprenta? El ministro de la Gobernacion. Nadie lo duda, ni tampoco ignora que el de la Guerra nombra a los auditores militares. Y sin embargo, todos juran ante las respectivas audiencias para ejercer en ellas las funciones judiciales.

Como si los diferentes decretos relativos al ministerio fiscal hubiesen derogado el juramento, añade magistralmente El Diario Español que todos conocen las vicisitudes y nueva organizacion del ministerio público. La frase parece antitética; pero aunque se tome en sentido recto, ¿dónde está, repetimos, la derogacion del juramento?

El Diario Español, ó la persona que le inspire en este caso, ha errado el camino. La cuestion iniciada por nosotros es la legal; la que ha desenvuelto El Diario Español ha sido la de hecho, y para ella no necesita de argumentaciones, ni le pueden servir por hábiles que sean. Si no juró el fiscal su cargo, si lo que únicamente juró fueron unos honores, con publicar El Diario la certificacion del juramento puede demostrar, en términos palmarios, la exactitud de su aseveracion.

De otro modo puede también salir del paso: publicando la real disposicion que exima a los fiscales de la prestacion del juramento en la antigua ó en la nueva organizacion del ministerio público. Hágalo, si quiere dejar bien sentada su cuestion de hecho; y entretanto, en vez de mostrarse desdenoso, vale más que aconseje al fiscal de imprenta y a sus amigos el puntual cumplimiento de su deber.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Para que los órganos oficiosos del gobierno se convenzan más y más de que El Reino les proporciona pruebas constantes é irrefragables de que su táctica es la de batirse en retirada en todas las graves cuestiones que él promueve ó que ellos suscitan, les dirigimos el siguiente recuerdo:

Hace más de tres semanas que esperamos en vano aquellas prometidas contestaciones contundentes a nuestros artículos sobre estados inexactos en grado superlativo y hasta heroico de las ganancias fabulosas consabidas, sobre los portentosos y deslumbradores resultados que se obtienen en las salinas de Torreveja, donde con el trabajo de 400 hombres y con el medio de 200 barcas se extraen diariamente 600,000 quintales de sal, y sobre la antes (bajo cierto punto de vista, se entiende) misteriosa, y hoy puesta en claro y bien conocida (por desgracia del país, debe entenderse también) deuda flotante. Y aunque no debemos dudar que dichos artículos se habrán leído y releído, causando más de una pesadumbre, quitando más de un sueño, y disipando mil y una ilusiones engañosas de prosperidad y bienandanza, con tan mañoso artificio preparadas y con tanto bombo mantenidas por los susodichos, es lo cierto que callan, y que siguen callando como si estuvieran muertos los autes jactanciosos y ufanos paladines ministeriales.

Conticente omnes... Y eso que cuentan (contaban, debemos decir, y esta es la hija) con la razon, con toda la razon de su parte, y con el formidable auxilio del numeroso ejército de gente granada, perita y habilidosa que todo el mundo puede calcular, y hasta con la ma-

yoría de inocentes y de cuacos que, ó no trinchan ni cortan, ó van bien en el machito, ó gozan y se regodean que es un contento por esos bancos y mesas, por todo lo cual los cree, los acaricia, los aplaude, y hasta les da más dulces y gollicinas que los que se suelen dar á niños mimados de padres pudientes en época de ferias y de agnaldados. Pero, nada, ni por esas. Contiguere omnes... y huyeron desparpavidos, y se encamaron como tímidas liebres despues de las terribles fatigas y angustiosos sobresaltos causados por las correrías de los galgos y por el vocerío de los ojeadores en día de alegre y ruidosa cacería.

Los infantes de Aragón,
¿Qué se hicieron?

¿Vaya un recuerdo y una pregunta importantes! ¿Qué tienen que ver los periódicos ministeriales con los infantes de Aragón, ni con Jorge Manrique? ¿Qué qué se hicieron los infantes de Aragón? ¿Pues no lo sabéis todo el que haya leído la historia? Ahora, si con la tal pregunta importuna se ha querido aludir á los periódicos ministeriales, la respuesta es muy obvia: se hicieron los disimulados. ¿Y nada más hicieron?... En vez de replicar á los periódicos insensatos de la oposición, que todos ó casi todos copiaron las insensateces de El Reino, ¿no armaron un verdadero tumulto al anunciar que este y sus comiliones iban á ser perseguidos por los poderosos de la union liberal, que serian (¡qué horror!) apalustados en todas partes, y al decir (esto sí que ha sido un verdadero desacato) que tenían la seguridad de que sus adversarios serian castigados por los tribunales? Aquí de la ira y de los rayos de Jupiter tonante. ¿En dónde andaría el buen viejo que hizo caso omiso del desacato, y no envió á los que desatinadamente lo profirieron el instantáneo, el terrible castigo á que se hicieron acreedores? Siempre andaría... en campos de luz haciendo estruendos, ó extraviado tal vez por el Olimpo, en busca de la gajayaspera y muy pindonga Venus. ¡Buen provecho le haga! Y no vaya á creer que nosotros desamos, ni pedimos, ni queremos que se persiga y castigue aquella irreverencia. No: somos más indulgentes y más generosos que nuestros contrarios.

¿Y no hicieron estos más? ¿No hicieron por tablas alguna jargarreta maquiavélica? No lo sabemos; pero es lo cierto que hemos visto á La Iberia contestar por ellos, si nó por su cuenta y razón, con su sal y pimienta. ¿Qué marrullerías tiene La Iberia! Y todavía vuelve hoy á la carga con otra, y promete.

¿Si sabrán los diarios oficiosos algo de lo que se nos ha dicho y nosotros no hemos querido creer, ni creeremos aunque nos lo juren, acerca de haberse intentado enviar á El Reino, en los momentos en que se suponía rabioso y desesperado, un papel-receta encerrando herméticamente un poquito de aire sutil de Navacerrada, como si dijéramos una pulmonía fulminante, para que, hallando la pulmonía en mal estado su alma, cargase con ella el mismísimo Lucifer y se la llevase de un brinco á los profundos infiernos? ¿Qué han de saber acerca de esto, si no es verosímil que á nadie se le haya ocurrido la barbaridad constitucional de propinar á El Reino semejante receta, en la cual no hemos creído nosotros ni un momento?

Voz de dolor, y canto de gemido,
Y espíritu de miedo envuelto en ira, etc.

Y nada más que esto es lo que en todo caso habrá pasado; advirtiendo que nosotros ni aun esto creemos le haya ocurrido á ningún miembro sano de la union liberal. Podrá esta puritana señora ser todo lo inconsecuente que sus émulos y sus encarnizados é implacables enemigos pretenden hacer creer que es por haber clamado cuando era oposición contra la tiránica ley de imprenta del Sr. Nocedal, y estarse prevaleciendo de ella ahora que gobierna, y al cabo de veinte y seis meses de gobernar. Pero entre esto y suponer capaz (no á ella, que de seguro no lo es) al más insignificante partidario suyo de aconsejar una pulmonía fulminante para El Reino, media una diferencia visible.

Lo probable es que les haya faltado el número á los periódicos ministeriales, y que no supieran por esta razón qué replicar á El Reino. Pero el bien informado corresponsal de la Granja, no tiene número para haber venido en su auxilio y ayuda, y haberlos sacado del negro apuro en que hace más de tres semanas se ve comprometida la negra honrilla? ¡El bien informado corresponsal de la Granja! Como si no tuviera otras cosas más interesantes en que ocuparse el número amigo que de las bocanadas y paparruchas de El Clamor Público y de El Reino (al citar El Clamor Público, entendiéndose que citamos al antiguo y consecuente campeón de las doctrinas progresistas, rescatado hoy, por su antiguo propietario y director el ilustrado Sr. Corradi, del alfiler del bando resellado, y que ha vuelto á su primitivo campo con la independencia y la sávia que le dió en el nombramiento), empeñados en el mal camino de hacer creer á todo el mundo con guarismos oficiales tomados de la Gaceta, y con la ley de la deuda flotante, que esta ha llegado ya (si no excedido) á la friolera de 1,000 millones de reales, y que el déficit entre los ingresos y los gastos ordinarios calculados en el presupuesto vigente no baja de 300 idem. ¿No es más interesante, por ventura, aprender á pescar en el Balsain truchas á bragas enjutas, admirar los torrentes de agua cristalina y adiamantada que arroja Diana, y quedarse extasiado al contemplar la altura del chorro de la Fama?

Todo esto es muy bucólico, y será muy recreativo, sin duda alguna, para el bien informado corresponsal, para el benéfico número amigo. Mas dado el apurado trance en que se hallan los diarios ministeriales, ¿no es natural que acordándose de Diana y de traneas amargas, exclamen con Garcilaso:

¿Y tú, rústica diosa, dónde estabas?
¿Dabte tanto en perseguir las fieras?

Pero (nuestro gozo en un pozo) ¡cátate ahí! Fulano hecho fraile! ¡Ya pareció aquello! Han quedado incólitos El Clamor, La Iberia, El Reino y toda la caterva de periódicos independientes é ignorantes que, sin saber cómo se pescan truchas á bragas enjutas ni nada, se han metido en camisa de once varas al hablar del déficit en los presupuestos, de haberse excedido ya el tipo le-

gal de la deuda flotante en 260 millones de reales ó más, y de que se marcha con trampa adelante, consumiendo los productos futuros de la desamortización y comprometiendo en gran manera al ministerio que sucede al actual. ¿No decían que los periódicos ministeriales estaban en descubierto por no haber replicado contundentemente á los muy profanos que se atrevieron á penetrar los misterios de la situación en materia de Hacienda? ¿No extrañaban la falta del soplo inspirador del bien informado corresponsal, del benéfico número amigo? ¿Pues solemne petardo se han llevado los oposicionistas! Ya pareció aquello, ¡la réplica contundente que tanto se echaba de menos! ¿Qué ingenio y qué desenfado revela! ¿Qué elocuentísima concisión es la suya! Fiat lux, et facta est lux.

Oigan y pástense, y bendigan á Dios los lectores.

Dice á El Diario Español desde la Granja su bien informado corresponsal (con fecha del 21), entre otras cosas, lo que sigue:

«Ni le importa nada (se refiere al gobierno) que esta cuestión se agite (la de que se declare á España nación de primer orden); porque la nación que, como la española, cuenta hoy con una Hacienda landeshogada y floreciente como la que más, etc.»

No se dice ni más ni ménos, hablando de la Hacienda, por el corresponsal de El Diario Español. Y que, ¿les parece á Vds. poco decir que la Hacienda española está tan boyante como la francesa é inglesa por lo ménos? ¿Cabe respuesta más contundente, ni más admirable lacónismo? Fiat lux, et facta est lux. No es obvio que el corresponsal de El Diario Español, ante este rayo de luz, no hay más que inclinarse y decir con Baltasar de Alcázar:

«Esto, Inés, ello se alaba:
No es menester alaballo.
Solo una falta le hallo:
Que con la prisa se acaba.»

Ayer ofrecimos publicar la circular expedida por la comision de Estadística general del reino, y hoy cumplimos este deber. A continuación de estas líneas la hallarán nuestros lectores.

Dijimos que reclamaríamos el concurso y la cooperación de todos los españoles para la realización de tamaña obra, porque nunca son tan necesarios como ahora. El censo de 1857 se formó por parte del poder ejecutivo y por la acción popular con decidido empeño y grande entusiasmo. Y eso que no faltaron quienes influyeron inmediatamente en el ánimo del vulgo para que ocultase la verdadera población. Nosotros recordamos haber oído referir á gobernadores que han sido de varias provincias, hechos que á no estar consignados en documentos oficiales nadie creería.

En algunos pueblos de una provincia del Mediterráneo se hizo creer al vulgo que el censo era un monstruo que devoraba doncellas. En otra limitrofe, que el censo era un extranjero que venia á echar una leva para llevarse lo más florido de la juventud. En otras se abrieron las puertas de las casas y se iluminaron los balcones y ventanas para recibir al censo, que debía llegar á las doce de la noche del 21 de Mayo de 1857. En una provincia de Galicia se dijo que el censo se hacia para conocer el número de jóvenes solteras que había en España, á fin de enviarlas á la Australia, donde parecían desnivelados los sexos. También se dijo que Inglaterra había comprado los dominios españoles, y que debiendo pagar un tanto por cabeza, se procedía al recuento; y otras vulgaridades de este jéiz, que hicieron su efecto, porque muchos habitantes de ambos sexos de los distritos rurales del litoral y de las fronteras abandonaron sus hogares y se fueron á los montes, al mar, y á Portugal y Francia, el día anterior en que debía verificarse el recuento. Si á esto añadimos la intencion de muchos ayuntamientos de amenguar la población para pagar menos impuestos por subsidio, consumos y los arbitrios, cuya base es la capitación, se comprenderá fácilmente que el censo de 1857 dista algo de la verdad; y esto mismo lo conoce la comision de Estadística, y esto es lo que intenta remediar con la rectificación que la circular anuncia.

Además de estos inconvenientes, hubo otro de no ménos importancia. Cuando la comision de Estadística reunió los datos, quiso rectificarlos; pero la impaciencia pública hizo que el resultado del recuento se publicase antes de tiempo. Hecha la publicación, hemos visto con sentimiento que los centros directivos no han aprovechado este importante documento para estudiar sus resultados con relacion á los diversos ramos que tienen á su cargo. Celebraremos que el censo de 1860 sea más atendido y afortunado.

Desde 1857 hasta el día, predomina en la mayor parte de los pueblos de España la idea de que en el censo de 1860 deben contar una parte de la población, á fin de bajar en importancia en las tarifas de subsidio y consumos. También empieza á circular entre los labriegos la especie de que elevándose á potencia de primer orden ha de doblarse el contingente del ejército, y que por consecuencia, raro será el mozo que escape de ser soldado.

Todo esto lo sabe la comision, y según indica su celoso vicepresidente, está resuelta á no publicar el nuevo censo sin estar convencida de que los resultados han de ser verdaderos, á cuyo fin se propone investigar, recontar y comprobar cuanto sea necesario, aunque en este trabajo haya de gastar todas sus fuerzas, y emplear elementos de todo género.

Excusado es decir que creemos que el gobierno contará con el celo de sus agentes en las provincias; pero que esto no basta, si por su parte no emplean medios persuasivos que lleven el convencimiento á los ánimos de que el recuento de la población es un acto administrativo de los más importantes. También será conveniente que los gobernadores procuren hacer callar á los propaladores de especiotas y rumores, que por extravagantes y ridículos que parezcan, siempre hacen su efecto en los ánimos apocados y en los espíritus débiles envueltos en las tinieblas de la ignorancia. Hé aquí la circular:

COMISION DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL REINO.—Sección 4.ª.—Negociado 1.ª.—Terminados en la mayor parte de las provincias los trabajos de revision del nuevo Nomenclátor de los pueblos, y próximos á

recibir la última mano en otras, cree esta comision llegado el momento de preparar el recuento de la población en Europa, como ya se está verificando en América, Oceanía y Africa.

El real decreto de 30 de Setiembre de 1853 dispone que en el presente año se repita el empadronamiento general de habitantes como rectificación y complemento del censo de 1857, y la comision central propende á que esta grande operacion se verifique en el último tercio del mes de Diciembre. Tiene formado su plan y dispuestas sus medidas para llegar á un resultado digno de la importancia de la nacion española, y digno sobre todo de la verdad.

Los trabajos hechos para el Nomenclátor han de servirnos de mucho para el censo, porque, conocidas las viviendas, no será fácil que seamos engañados respecto del número de personas que deban ocuparlas.

Y no es que ignore la comision central que en 1857 hubo ocultaciones, de donde resultaron desigualdades é injusticias, porque en algunos casos ciertas cargas gravaron á quien dijo la verdad, quedando aliviado quien hizo prevalecer la mentira: razon de delicada y de compromiso de honor para cuantos en el asunto entendemos, que nos estimulaba á no levantar mano hasta desenmascarar á los ocultadores y exponerlos á la censura pública en desagravio de la moral y del derecho. Ni es un secreto el que en los meses pasados han mediado tratos y confabulaciones entre los influyentes de algunas localidades para urdir y amañar el modo de disminuir el número de habitantes respectivos, burlando á la autoridad y dificultando la investigación.

Estamos en Madrid al corriente de lo que pasa. Se concibe el empeño de ocultar cada individuo su riqueza en países donde está expuesto á ser saqueado por quien le manda, así como el de amañar el número colectivo en donde se tributa por capitación ó se distribuye á bulto el sorteo para el servicio militar; pero en España, gracias á Dios, no existen semejantes motivos.

Antiguas prevenciones residuos de una desconfianza tradicional, recelos hereditados, poca edad de ánimo y falta de espíritu público, dejan todavía percibir algo de retraimiento, que el tiempo disipará conforme prevalezca en el hombre y en el ciudadano la idea de su derecho con el sentimiento de su dignidad, y la conciencia de su fuerza según la ley.

El único interés que puede hoy mover á un pueblo á rebajarse es, como arriba se dijo, el de pagar ménos de lo justo para las atenciones generales y para algunas locales de preferente utilidad; interés mezquino, innoble, bochornoso. Muchas poblaciones declararon antes con lealtad el número de sus habitantes, sabiendo que iban á subir de categoría y á sufrir recargos; y á vista de esos patrióticos ejemplos, ¿qué calificación merecen los que maniobran para eludir la ley, para no cumplir lo que otros cumplen, para engañarse en el engaño, para degradarse á sus propios ojos?

Mas no conseguirán sus intentos. La comision central cuenta con la ilustrada autoridad de V. S., con el pundonoroso celo de la comision provincial, con la eficacia y delicadeza de los inspectores, y tambien cuenta con su propio esfuerzo y con su decision á no dar por terminadas las operaciones censales hasta que, acumulando todos los medios de que dispone, esté plenamente satisfecha de haberse aproximado á la verdad todo lo que cabe en estas materias.

No importa que la publicación se haga unos meses antes ó despues: en un documento que ha de causar estado, lo esencial es que merezca é inspire confianza.

En este concepto, ha acordado la comision central que se dé principio á los preparativos para el recuento de la población, y lo primero que necesitamos saber es el número de cédulas de inscripcion vecinal por pueblos, á razon de una por cada vecino, familia ó establecimiento.

Al efecto es indispensable:

- 1.º Que V. S. se sirva pedir á los alcaldes la declaración del número de cédulas en junto que serán necesarias en la población respectiva.
- 2.º Que este pedido quede hecho en lo que resta del presente mes de Agosto.
- 3.º Que para el 20 de Setiembre estén reunidas en la seccion de estadística de la capital las comunicaciones de los alcaldes contestando y señalando el número de cédulas.
- 4.º Que al hacer el pedido se manifieste por V. S. á los alcaldes la firme resolucion de no admitir demora ni disculpa, la de no consentir menor número de cédulas que en 1857 sino en casos excepcionales, y la de depurar de todos modos la verdad por medio de repetidas visitas de los señores inspectores de estadística, con imposición de penas por la autoridad de V. S. á los ocultadores.
- 5.º Que la seccion de estadística forme un estado de las cédulas designadas por los pueblos, y dé cuenta á la comision provincial para que esta forme concepto del grado de fé que le merezca cada una de las designaciones.
- 6.º Que el 30 de Setiembre se sirva V. S. remitirme el estado de cédulas por pueblos, con la opinion formada por la comision provincial.

Esto es cuanto por ahora hace falta: la seccion de estadística, á quien toca proponer á V. S. y formular los pedidos y practicar las gestiones que quedan indicadas, acreditará (y se le tendrá muy en cuenta) el grado de celo, de inteligencia y de actividad con que maneja los negocios del ramo en la solemne ocasion que de perentoriedad se le presenta.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Agosto de 1860.—El vicepresidente, Alejandro Olivan.—Señor gobernador de la provincia de...

Preteniéndolo La Correspondencia tranquilizar á La Iberia, según dice, le dirige las siguientes líneas:

«El Sr. Salaverria no prepara operacion ninguna de crédito. El Tesoro no necesita empréstitos. Por lo demás, el diario progresista se admira del aumento que han tenido, como si la guerra se hiciese de baide. ¡Es mucho decir, el decir de los diarios de la oposición!»

Esta especie de declaración familiar hace decir á El Horizonte, con el convencimiento del que dice una verdad, por más que sea una verdad reconocida:

«En efecto; á juzgar por la experiencia, no creemos al Sr. Salaverria capaz de preparar ninguna operacion de crédito.

Tambien estamos conformes en que el Tesoro no necesita de empréstitos: lo único que hace tiempo reclama, así como la Hacienda, es un ministro de idem.

Mucho se ha hablado de la ineptitud del señor Corvera como ministro; pero á juzgar de cada uno de los individuos del gabinete por sus actos, puede asegurarse que el ménos apto para desempeñar una cartera es el Sr. Salaverria. Y sino, digámonos que ha hecho hasta ahora que sea digno de figurar en la hoja de servicios de un entendido economista.

Nada, que sepámos nosotros ni la Gaceta. Á su vez La Iberia, que por lo visto no se tranquiliza, y haciéndose cargo de lo que en este particular hemos indicado, escribe, con motivo de lo dicho por La Correspondencia, lo siguiente:

«El Reino comprenderá, por las palabras del periódico ministerialista, que los 1,000 millones andan revoloteando bajo las formas de documentos mercantiles en la atmósfera del Tesoro.

¡Es mucho decir, el decir de los diarios de la situación!

Si el reconocimiento que El Reino nos manifiesta nos diese confianza para pedirle un favor, le suplicaríamos que contase á la prensa unionista aquel cuenterito del maestro de baile que decía á sus discípulos: «No consiste en tocar las castañuelas, sino en hacerlo bien para no perder el compás.»

La Correspondencia, que es un periódico ministerial amable hasta más no poder, hablando del gobierno de la Gran Bretaña, á quien entre otras mercedes debemos la relativa á la declaración de potencia de primer orden solicitada en favor de España, dice así:

«El gobierno de la Reina ha correspondido siempre á las muestras de cordialidad con que el gabinete de San James le ha favorecido: nada ha ocurrido en las relaciones amistosas de ambos pueblos que acredite la especie consignada en el folleto, y aparte de la pasajera desavenencia suscitada por la guerra de Africa, desavenencia que nunca excedió los límites de atentas indicaciones, España se ha complacido en conservar con Inglaterra las amigables comunicaciones que interesan á ambos pueblos, y que nuestro gobierno cultiva con sinceridad, pero sin humillación, respecto de todos los gabinetes amigos, porque nada hay más distante de su ánimo que el faltar á merecidas consideraciones, á antiguos lazos de simpatía y de buena correspondencia.»

El Horizonte se asombra de tanta amabilidad y exclama:

«No pasa día sin que los diarios de Londres nos dirijan alguna pulla ó algun ataque de mal género. Las declaraciones hechas por aquel gabinete con motivo de nuestro pretendido ascenso á nacion de primer orden, tienden á ridiculizarnos ante Europa.»

No sabemos si á pesar de todo La Correspondencia de España seguirá con su amabilidad.

Lo veremos.

Leemos en La Discusion:

«Los periódicos ministeriales dicen que no se le ve término á esta situacion. Es verdad. Una situacion de esta clase va complicándose en términos que su terminacion debe ser fatal. Una situacion de esta clase terminará con los partidos medios, pues su único objeto son los fines. Y por fin, ella será el término del sistema constitucional, si Dios no lo remedia.»

Nos parece una acusacion bastante grave para que la prensa ministerial la deje pasar sin reparar en ella.

El Pueblo, futuro diario democrático, dice en su prospecto que desde la revolucion francesa el hombre es verdaderamente hombre.

Esta advertencia se hace sin duda para que no pueda sospecharse que los horribles asesinatos de Setiembre fueron ejecutados por fieras.

Las fuerzas navales de Filipinas aumentan de día en día, y de los 18 vapores que deben construirse están ya corrientes nueve. Uno de estos, según las últimas noticias, ha pasado por ojo un panco con más de 150 moros, que se resistieron desesperadamente.

Segun asegura un diario semi-oficial, el gobierno está resuelto á no acceder al perdon de un solo real de los correspondientes á la indemnizacion de los gastos de guerra, á propósito de lo cual otro periódico dice lo siguiente:

«Esto acabará de parecernos bien, si el gobierno no concede prórroga en los plazos ya convenidos, ó si conserva como garantía la plaza de Tetuan en el caso de que la conceda.»

Uno de nuestros colegas dice, entre otras cosas, que en la capital de la Gran Bretaña se asegura con toda formalidad que el gobierno español accederá á las pretensiones de la embajada marroquí, porque el inglés así le ha aconsejado que debe hacerlo.

El Clamor Público escribe hoy un extenso artículo contra los hombres procedentes del partido progresista que en mal hora (dice) se han consagrado al servicio de la situacion, dirigiéndoles los más severos cargos.

«Afortunadamente (exclama en uno de sus períodos) la conciencia pública se ha declarado contra ellos, sancionando la reprobacion que merecen por parte de todos los hombres consecuentes para quienes la política no es un juego de envite y azar, ni una especulacion mercantil. Bien pronto hasta los ménos avisados pudieran apreciar en su verdadero valor los especiosos motivos y gastados subterfugios con que trataban de disfrazar su inconsecuencia.

Todo esto será muy bueno; pero á nosotros nos parece que los individuos á que nuestro colega se dirige, y otros por el estilo, seguirán firmando la nómina.

El lunes se verificó la anunciada cacería de Riofrio. S. M. el Rey tuvo la bondad de convidar á ella, además de todos sus generales y ayudantes de órdenes, á los Sres. Ríos y Rosas (D. Francisco), general Ros de Olano, marqués de Portucalete, brigadier Maldonado, Tenorio, Flores, dos hijos de la señora marquesa de Malpica, Guelbenzu y Sacristan.

Hubo cinco batidas y quedaron muertas 18 reses, entre ellas un jabalí. S. M. el Rey mató con tiro de bala dos liebres que saltaron en uno de los ojos. Ayer ha debido tener lugar otra cacería en Riofrio, para la cual ha invitado S. M. expresamente al general Concha, que llegó ayer al real sitio. El director general de artillería pasará despues á Segovia, en donde está establecido el colegio de arma.

Á pesar de la decantada actividad que, según el famoso corresponsal de la Granja, reina en las secretarías, la Gaceta sigue sin publicar documentos oficiales de primer orden. Si de ello desean tener una prueba nuestros lectores, no tienen más que abrir la de hoy, y despues del suelto que habla de la interesante salud de SS. MM. y AA., se encontrarán, en primer término, con que la fabrica de tabacos de Valencia necesita 270 arrobas de carbon, para calentar sus dependencias durante el próximo invierno. El documento oficial que sigue es de más importancia.

Es la contratacion de 600 arrobas de cal para Almadenejos.

Con esto, unos podrían decir que es blanco y otros que es negro, y el todo reunido un pardo que

bien pudiera ser el emblema de la union liberal; ó lo que es lo mismo,

«Gusto gris, mulato puro,
Es decir, medio blanco, medio negro,»
según ciertos versos de un escritor popular.

El día 21 de Setiembre próximo se efectuará la subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Candelario á Béjar, cuyo presupuesto asciende al aumento del 15 por 100 correspondiente, ascendiendo á reales vellón 452,884-32.

La Gaceta comprende una relacion de acreedores al Estado por débitos de la deuda del personal, correspondientes á las diócesis de Barcelona, Burgos, Calahorra, Sigüenza, Tarazona, Tarragona, Toledo, Tuy y Centro de Guerra, los cuales pueden acudir por sí ó por persona autorizada al 23 de Febrero de 1856, á la tesorería de la direccion general de la deuda, de diez á tres en las diócesis ferriadas, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Merás, corresponsal de El Reino durante la campaña de Africa, ha salido para los baños de la Isabella, en busca de alivio á las dolencias que contra él sufriendo al ejército expedicionario.

Desearnos vivamente que consiga el perfecto restablecimiento de su salud un jóven tan apreciable como ilustrado.

El comandante de ingenieros D. Francisco Arjol y Sala, procedente de la plaza mayor del ejército de Africa, pasa destinado á la subinspeccion de Granada.

Las fortificaciones de las Baleares adelantan con rapidez. En esta semana se han remitido de Cádiz á aquellas islas 2,000 tablonos de 15 pies de largo, de los 3,500 que existian en aquella plaza procedentes del ejército de Africa.

Ha sido nombrado gobernador de las islas Chafarinas el segundo comandante D. Luis Cappa y Béjar, sargento mayor de Melilla.

Á los jefes y demás empleados de la administracion militar que han servido en Africa durante la pasada campaña, se les han concedido las siguientes recompensas:

- Subteniente militar D. Esteban Prieto Toranzo, cruz de comandante de Isabel la Católica.
- Comisario de primera, D. Antonio Mendoza Gonzalez, grado de subteniente.
- Idem de segunda D. Gil Tapia Saiz, idem de comisario de primera clase.
- Idem id. D. Juan Lopez Hediger, id. id. id.
- Mayor D. Pedro Olivares y Alonso, cruz de Carlos III.
- Oficial segundo D. José Guisasaola, idem de Isabel la Católica.
- Idem id. D. Eduardo Parreño, grado de oficial primero.
- Idem terceros D. Antonio Porta y Salans y don Luis Ruiz de la Peña, cruz de Isabel la Católica.
- Idem id. D. Juan Picatoste y Maestre, grado de oficial segundo.
- Idem id. D. Pedro Arjona y Alvarez y D. Jacinto Ruiz Diaz, cruz de Isabel la Católica.
- Idem id. D. José Lopez Montenegro, grado de oficial segundo.

Uno de nuestros suscritores de esta corte nos dirige la siguiente carta, que insertamos con el mayor gusto:

«Sr. Director de El Reino,

Muy señor mio y de mi mayor estimacion. Le agradezco mucho, y conmigo todos los interesados que se encuentran en mi caso, que en las columnas de su digno periódico se sirva llamar la atencion del señor ministro de Hacienda, para que resuelva cuanto antes el expediente general de diezmos de las provincias Vascongadas, que tiene puesto al despacho desde primeros de Mayo último.

Dicho expediente, mandado formar por real orden de 23 de Setiembre de 1858 con objeto de desahogar á la actualidad se paga el diezmo á los partícipes legos en las expresadas provincias, se encuentra completamente instruido, despues de haberse oido á la asesoria general del ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado; y como desde Setiembre de 1855 se hallan en suspenso todas las liquidaciones de diezmos que penden en la direccion general de la deuda, de aquí el enorme perjuicio con la tardanza en resolverse dicho expediente, á los que ya tenemos probado en nuestras respectivas liquidaciones que nada hemos percibido los partícipes legos desde la extincion del diezmo.

Si V. se digna poner alguna excitacion en las columnas de su apreciable periódico, le quedará eternamente reconocido por tan singular favor seguro servidor Q. B. S. M.—Un suscriptor.
Madrid 23 de Agosto de 1860»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-90 c., no publicado.
El diferido á 41, no publicado; á plazo, 41-25 á fin próx. vol.
Deuda del personal á 13-30 d., no publicado.

QUESTION DE AFRICA.

Á pesar de haber rogado á los órganos oficiales del ministerio que nos diesen algo respecto á la continuacion de las fortificaciones de la bahía de Benjú y á los límites de Melilla, no hemos logrado contestacion; lo cual nos induce á creer que seguimos, á los tres meses de firmada la paz, en el mismo estado que el día que se firmó.

Tenemos cartas de Tetuan fechadas el 19 del que rige, en las que nos dicen que no ocurre novedad en el cuerpo de ocupacion ni en la plaza, siendo bastante bueno el estado sanitario de sus habitantes.

En obsequio de los afores que trabajan en el teatro de Tetuan, nos atrevemos á rogar á las autoridades de dicha ciudad que no pongan cortapisa ni impedimento á las muestras de aplauso ó de reprobacion á que aquellos se hagan acreedores por parte del público, pues de no hacerlo así se ahuyentará la concurrencia, y la empresa sufrirá pérdidas que seguramente no merecen por su buen deseno.

Como la llegada de los enviados marroquines está en inmediata relacion con el punto que nos ocupa en esta parte de nuestro periódico, insertamos á seguida cuantos pormenores sabemos con referencia á la embajada susodicha:

Llegaron á las cinco y media á la estacion de Atocha en un tren especial, en cuyo centro se veía

SECCION DE PROVINCIAS.

el lujoso coche real, cuyo decorado interior es verdaderamente rico y magistoso. En él venían los embajadores y sus secretarios con el Sr. Diosdado, agregado a la legación española en Tánger, y el intérprete Sr. Azancot.

La servidumbre iba colocada en coches de segunda clase. Un wagon de transporte conducía tres de los cuatro bríos corceles árabes que la embajada tiene encargo de regalar a la Reina entre otros objetos de gran valor.

El otro caballo ha quedado enfermo en Aranjuez. Las verjas de la estación del ferro carril y la puerta principal de esta ostentaban vistosos grupos de banderas nacionales, y en el exterior estaba situada una compañía de tropa con la música para hacer los honores correspondientes.

A las cinco y media de la tarde, las armonías de la música anunciaron la llegada a la estación del tren que conducía a los viajeros.

El introductor de embajadores, Sr. Viedma, con cuatro coches de la casa real, tirados cada uno por dos caballos, esperaba en la estación del ferro-carril a los enviados del sultán, que fueron recibidos por el gobernador militar, general Bárcenas, y el mayor de plaza.

La concurrencia de curiosos en la estación era poco numerosa: como el parte telegráfico sobre la hora de la salida de Aranjuez de los embajadores se recibió después de las diez de la mañana, muy pocas personas tenían en Madrid noticia de la venida de aquellos en la tarde de anteayer.

Una vez cambiados los primeros saludos entre los enviados y las autoridades, y después que el general de la caballería, que parece el más instruido en nuestro idioma, dió la mano en la estación al general gobernador, saludando a todos al uso europeo, subieron los embajadores a los coches preparados, y el cortejo se dirigió por toda la extensión del Prado y calle de Alcalá al palacio de Buena-Vista.

Una compañía de Borbon, con su música a la cabeza, que iba a dar la guardia de honor a los embajadores marroquíes, advirtió a la gente que pasaba por la calle de Alcalá el acontecimiento que ignoraba. Los embajadores y sus secretarios, apenas llegaron al palacio, se encerraron para entregarse a sus oraciones. En seguida recibieron al capitán general, Sr. O'Donnell, y al gobernador civil, señor marqués de la Vega de Armijo. También entraron a saludarlos el general Ustáriz y el brigadier Peralta, como encargados de hacerles los honores de la casa.

En tanto, el grupo de curiosos de la calle de Alcalá iba aumentando, y fué preciso satisfacer su curiosidad, permitiendo la libre entrada en el parque que conduce al palacio. El público penetró entonces en el gran patio del ministerio de la Guerra, donde a la sazón se descargaban de un ómnibus y un carro los equipajes de los embajadores. En dicho patio está la entrada de las habitaciones destinadas a la servidumbre de los embajadores. En los escalones de la meseta estaban sentados cinco ó seis moros, tipos árabes todos dignos de estudio.

La multitud fijaba en ellos sus miradas con interés, y ellos las arrostraban impasibles é indiferentes, sin darse siquiera por entendidos de la curiosidad de que eran objeto. Había entre los que circulaban por el patio un moro de rey, como de cincuenta años, tipo árabe mareado, de atezado color, de pelo cano, de mirada fija y severa. El gorro encarnado y la especie de vesta-tonete blanco, ceñida con un cinturón del cual pendía una larga espada, le daban un marcado colorido. A su lado estaba un moro joven, valenciano de origen; otro moro anciano con turbante y una especie de balandrán blanco; otro moro de tez amulada, de grandes ojos, de edad regular, que ya se había quitado el albornoz y estaba como en traje de casa; dos soldados de la guardia negra, de elevada estatura, de cobrizo color, con sus albornoces azules pendientes desde la cabeza, y otro moro joven, de fisonomía simpática, que entraba y salía, subía y bajaba sin cesar, desde el patio a las habitaciones principales.

Descendiendo a otros pormenores, sabemos que su agradecimiento ha sido infinito a los buenos oficios del intérprete oficial Sr. Azancot y del señor Diosdado.

Los salones del ministerio de la Guerra ofrecían por la noche un brillante aspecto. Los cinco salones iluminados a giorno con arañas y candelabros, cuyos resplandores se reflejaban en magníficos espejos, y las figuras blancas de los embajadores y secretarios paseando por aquellas régias estancias con sus trajes orientales, nos trasladaban a otros países, a otros tiempos y a otra civilización.

Ayer a las tres de la tarde, acompañados del capitán general y gobernador de Madrid, han pasado los embajadores y sus secretarios en tres coches a visitar la real Armería, las reales caballerías y el cuartel de Guardias de Corps. Al pasar por la Puerta del Sol se elevó la fuente a la mayor altura, y los embajadores se detuvieron a contemplar sus bellos juegos de agua.

Ayer por la mañana las músicas de la guarnición han tocado a los pies de sus balcones. También concurren anoche, según decimos en otra parte, a la función que dió el prestigioso Herrmann en el teatro del Circo.

Según parte telegráfico de la Granja, que inserta anoche La Epoca, se ha resuelto que los embajadores permanezcan en la corte, hasta la venida de SS. MM., donde se efectuará su recepción oficial.

Ya anunciamos que los embajadores habían puesto a disposición del señor gobernador de Valencia una cuantiosa suma destinada a la beneficencia. Dicha cantidad ha sido distribuida por el Sr. Bonafós en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Beneficiary and Amount. Hospital general: 2,000 rs. Casa de Beneficencia: 500. Casa de Misericordia: 500. Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados: 500. Adoradores del Santísimo: 500.

Además se ha entregado a cada una de las 13 parroquias de la capital, para distribuir a los pobres, la cantidad de 400 rs., y 300 a la de San Pedro.

SECCION DE PROVINCIAS.

En Joz, provincia de Huesca, se hallan alarmados los vecinos por haber ocurrido en ocho días tres incendios de edificios, y desde el mes de Abril último tres más; todos, según se supone, debidos a personas criminales, si no es a un club tenebroso de hombres perversos que aprovechan todas las horas para su infernal tarea. Esto, unido a la prolongada sequía que experimenta el país y data desde el 31 de Enero próximo pasado, hace augurar un invierno inseguro y triste.

Acercá de los mercados de Castilla dice un periódico de Valladolid lo siguiente:

«La agricultura entró ya de lleno a explotar el filo de este suelo; Castilla, con su pequeño ferro-carril de Valladolid al Aral del Rey, se atreve a ofrecer ya sus cereales a las naciones vecinas, en competencia con las más productoras de Europa. Apenas entré en algunas de ellas pueden tener déficit en su cosecha, y ya la especulación, que cuenta con medio seguro de conducción al puerto de Santander, ofrece una parte de estos sobrantes, consiguiendo así la justa estimación a los cereales de este país, con gran beneficio de la agricultura, de la industria, de la riqueza pública, en fin, llamada a un desarrollo en proporciones colosales. Así se explica cómo en medio de la gran cosecha de Castilla en el año presente, pudieron empezar a pagarse los trigos en la anterior semana de 35 a 36 rs., y hoy los tenemos a 35 1/4 reales las 44 libras, con marcada firmeza en los precios; la concurrencia al mercado es buena, y la clase de trigo tan superior que pesan generalmente de 96 a 98 libras.»

—De Cardona (Cataluña) anuncian que sigue en aquel país un tiempo muy vario, seco y frío, impropio de la presente estación. Los campos se resienten considerablemente, y de seguro (añaden) que será otro mal año para los agricultores; el cuarto ya escaso de productos.

—A consecuencia de un horrible incendio ocurrido últimamente en Reus, y en el cual felizmente no ha habido que lamentar desgracia alguna personal, se lamentan en aquella ciudad de la falta de una compañía de bomberos, lo cual con efectos de extrañar no exista en una población tan importante.

—Parece que los viajeros que desde Valladolid se dirigen a Santander en el ferro-carril, se quejan de que el servicio de carruajes desde Reinos a los Corrales, que muy luego se limitará a Bárcena, se hace de una manera bastante irregular, y que hasta se cometen ciertos abusos que se hace preciso evitar por medios más ó menos directos. Creemos que la empresa sabrá poner fin a esta clase de reclamaciones.

—El gran castillo de fuegos que arderá en Barcelona cuando vayan SS. MM., será, según dicen, una obra admirable de pirotécnica. El número de cohetes que se verá por los aires ascenderá a 38,000.

En Palma con igual objeto se piensa iluminar las casas consistoriales con más de 6,000 lucas de gas. Siguen, en fin, haciéndose en todas partes los mayores preparativos para recibir a nuestros Reyes.

—El pueblo de Narija (Granada) ha celebrado con una gran fiesta religiosa la de su protector San Roque. La concurrencia de los pueblos inmediatos ha sido en extremo numerosa.

También en la villa de Gelves (Sevilla) se ha verificado con la misma animación y religiosidad la que anualmente dedica a la Virgen.

—En El Adelante, periódico que se publica en Salamanca, se insertan los acuerdos tomados por la diputación provincial de Cáceres en sesión de 8 de Julio último, destinando 120,000 rs. para el estudio del ferro-carril que, partiendo de la línea del Norte en Medina del Campo, se dirija por Salamanca, Béjar, Alconetar y Cáceres a sus inmediaciones, a empalmar en Mérida con la vía férrea de Portugal, y la que en su día ha de poner en comunicación a dicha ciudad con Sevilla.

—El cólera sigue extendiéndose por desgracia a algunos pueblos de la provincia de Murcia, siendo Cejún uno de los que más sufren las consecuencias de la epidemia. Con este triste motivo se ha suspendido hasta nuevo aviso la feria que debía empezar hoy en la capital.

—He aquí el resultado hasta ahora conocido que ha tenido en la diócesis de Pamplona el empréstito y donativo en favor del romano Pontífice. Por el primer concepto, 264,100 rs., y 240,000 por el segundo, ascendiendo en junto a reales vellón 504,100.

En la de Lérida, de que forman parte algunos pueblos del alto Aragón, importaba el día 17, a pesar de la escasez del país, 154,000 rs.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tarragona 20 de Agosto.

Ayer hemos tenido aquí fiesta, procesion y fuegos artificiales, con motivo de ser San Magin, patrono ó santo tutelár de esta ciudad.

La procesion estuvo tan lucida como de costumbre, llevando el pendon el Excmo. señor brigadier comandante general de la provincia, a quien acompañaban todos los oficiales de la guarnición, empleados de diferentes ramos, y una comisión del ayuntamiento.

Por la noche hubo fuegos artificiales, con más concurrencia que lucimiento; y únicamente fué suprimido en el programa de la función el baile de la vida del santo, que prohibió el Excmo. é ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis, por no ser muy decoroso; pues efectivamente, ni el individuo que represente los varios milagros de San Magin, ni el público que le contempla a su paso, pueden dar a este acto la seriedad y respeto que las cosas de la Iglesia se merecen, y que en esta ocasión degeneran en objeto de burla y de jolgorio.

Tenemos aquí hace pocos días los célebres niños florentinos, que en este teatro, como en todos los que han trabajado, llaman la atención de un modo admirable por su precoz talento y habilidad para la declamación y el baile. Anoche el teatro estaba completamente lleno; y esto, que aquí es bastante raro, daba un nuevo encanto a la función, que por supuesto fué pródiga en aplausos y ovaciones para los niños italianos.

Se hacen algunos preparativos por si S. M. la Reina visitase esta ciudad; y aunque esto no es se-

guro todavía, y la población ofrece pocos recursos para este caso, la animación es mucha, y el deseo de que así suceda es muy grande.

Ya que El Reino ha emprendido la impropia aunque laudable tarea de denunciar a la Academia de la lengua algunos letrados célebres, creo oportuno recomendar a Vds. el siguiente, que se halla en una de las calles más públicas de esta ciudad:

TRINIDAD PROLAZI LAR CONAGUA.

Cuya traducción (porque la necesita para ser siquiera medio inteligible) es: «Tienda para alquilar, con agua.» Resultando aun así, un soberbio disparate.

La temperatura, aquí, como en todas partes, más es de otoño que de verano, y si bien algún día que otro suele hacer un poco de calor, las madrugadas y las noches son frías.

Vacantes. Lo están las siguientes secretarías de ayuntamiento: Penabaz, con 3,000 rs. anuales.—Piedrahíta de Castro, con 1,400.

Funerales. Acerca de los del señor general Campillo, escriben de Bilbao:

«Salí de la casa mortuoria el cuerpo encerrado en un ataúd, sobre el que se veían el sombrero, la espada y las insignias del difunto, conducido por seis cabos y surgenes de los que guarnecían la plaza; las cintas negras que pendían del féretro eran llevadas por la derecha por el Sr. Selgas en funciones del gobernador militar, ausente, y por el Sr. Zorrilla, antiguo comandante de marina; las de la izquierda por el Sr. Acevedo, comandante de carabineros, y por el Sr. Uragon, actualmente comandante de marina. Precedido el ataúd de un grupo de sacerdotes con peliz, y seguidos de los muchos amigos del difunto, penetraron a tambor batiente y destemplado en la iglesia de San Nicolás, donde se celebraron las honras fúnebres.

Un piquete no montado de soldados de caballería, otro de Guardia civil, otro de carabineros y otro de luca, estaban formados en el Arenal, é hicieron dos descargas en honor del que fué su jefe. Pocos momentos después el cortejo y la tropa subieron a Millana, donde se depositó el cadáver, después de disparar otra nueva descarga la tropa.

Tenerlo en cuenta. Dice un diario de Barcelona: «Se nos ha pasado un escrito en el que se enumeran varios casos de mordeduras causadas por perros con sospechas de rabiosos, y que han sido curadas con completo éxito por el método del doctor Estorch. Entre ellos nos ha llamado la atención el siguiente: «El día 1.º de Julio, cerca de Moncada, Miguel Gaspar (a) Mahoma, vecino de Santa Coloma de Bessós, fué mordido por un perro en la pantorrilla izquierda, que llevaba desnuda.

«Habiendo confiado su curación a un saludador, pasó los trece días primeros sin novedad particular, pero en el estorpe empezó a manifestar síntomas de rabia. Su mujer se presentó entonces llorando y aterrada, pidiendo socorro al doctor Estorch, que accedió gustoso a sus deseos, y empleó el plan curativo interno y externo que tiene publicado, con el cual el enfermo a las 24 horas se puso tranquilo, y a las 48 estaba fuera de peligro. Continó después mejorando hasta ponerse perfectamente sano, y han pasado ya más de 40 días sin que haya presentado la menor novedad. Sabemos que el Sr. Estorch se complacerá en dar a sus compadres cuantas explicaciones deseen acerca de esta y otras semejantes curaciones.»

Los niños florentinos. El público de Tarragona ha recibido con grandes aplausos a estos jóvenes artistas, destinados sin duda a enaltecer el arte a que se dedican. En el baile El novio burlado, ejecutado en las últimas noches, a pesar de su sencillez, han dado una muestra de lo que alcanzan aquellas tiernas inteligencias. La pareja Mariana Flori y Giovanni Lupo, así como el gracioso Cesare Smeraldi, fueron llamados repetidas veces a la escena, recibiendo los bravos y aplausos de los espectadores. Parece que antes de continuar su viaje en dirección a Reus darán algunas funciones variadas, en las que no dudamos se verán favorecidos como lo han sido hasta ahora.

Desgracia. Dice un periódico de Valencia que en la línea férrea del Grao fué atropellado el 17 un niño por una locomotora, ocasionándole la muerte.

Artista. Parece que el tenor Deveschi, que había cantado en el Liceo de Barcelona, ha sido scritturato para el teatro de Zaragoza.

Adelante. El lunes próximo proseguirán en Valencia las obras de canalización del gas, en las cuales aseguran se procederá con rapidez, a fin de que en breve disfrute de esta mejora toda la población.

Celebraremos que el albramo sea mejor que el de Madrid, porque si no, harán bien en servirse del aceite.

Apalean. La Andalucía, periódico de Sevilla, dice lo siguiente: «Es verdaderamente notable y digno de encomio el bello ardor de que se hallan poseídos los agentes de la autoridad. Por aquitame allá esas pajas cruzan a palos a cualquier hombre pacífico, honrado y laborioso que más cuadra a sus fines, ó por que no se muestra complaciente con ellos. Ya tienen conocimiento nuestros lectores del abuso cometido por el municipio de Hércules, y como si este hecho no estuviera reciente, y su autor sometido a un proceso, antes de ayer ocurrió otro análogo al que nos ha ocupado ya.

Estaba un pobre hombre recogiendo unas maderas del almacén que existe en la plaza de la Encarnación, para cargarlas en una bestia que tenía en la calle, en lo cual creemos busca su vida; llegó un agente y le dijo con tono enfático, y algo insultante, que quitara de allí el animal; el hombre le hizo las reflexiones prudentes que venían al caso, y aquí fué Treya. Sacó el sable y le dió tres ó cuatro golpes de marca marítima, que atoletraron al pobre que los recibió. La gente agolpóse instantáneamente, reconociendo al osado y atroz municipal, que ya vio algún que otro indignado por tomar la defensa de la inocente víctima, y tuvo á bien retraerse de la bárbara escena que estaba produciendo. Gracias á Dios que al instante que llegó la noticia del suceso a un concejal de la comisión de plaza, adoptó los medios ordenados para expedirle la cédula de cesantía, nada más lo que ahora puede ocurrirle, como a su compañero de la Alameda. Libera nos, Domine, del furor de un municipal de un vigilante.

Bien hará la autoridad en castigar con severidad estos abusos que tantos disgustos pueden producir.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Más cuadros. A los que enumeramos el otro día como dispuestos para ser presentados en la próxima exposición de bellas artes, podemos añadir hoy los siguientes:

Varios retratos notabilísimos, de tamaño natural, por D. German Hernández. Entre ellos hay uno de cuerpo entero, de la señorita de Gonzalez Brabo,

que nos parece destinado a llamar mucho la atención de las personas inteligentes.

El gran cuadro histórico que representa a los Reyes Católicos dando audiencia, obra del señor Manzano. Antes de ahora hemos hablado de este lienzo con el elogio que merece.

Una preciosa escena de La Tia fingida de Cervantes, interpretada con mucho acierto y carácter por el pincel laureado del Sr. Llanos.

Algunos lindos paisajes de los Sres. Araujo, Criado y Riacho, discípulos del justamente célebre Haes.

Unos cuadros de los llamados ahora de género, y varias acuarelas lindísimas del Sr. Martínez Espinosa, cuyos cuadros de costumbres tanto han llamado la atención en otras exposiciones.

Y por último, dos preciosos cuadros alusivos a episodios de la guerra de Africa, debidos al pincel de D. Manuel de Ojeda y Siles.

Nada más que tres. Desearíamos que los periódicos ministeriales nos contestasen a las siguientes preguntas:

1.ª ¿A qué altura se halla la construcción de la catedral?

2.ª ¿En qué estado se hallan los trabajos preparatorios de la exposición hispano-americana?

3.ª ¿Dónde se hallan pastando los camellos que se compraron para ir a Tánger?

Basta por hoy.

Es digno de elogio. Dice un periódico, que deseando el gobernador civil de esta provincia secundar por su parte los esfuerzos que la junta de damas de honor y mérito, como encargada de la dirección y gobierno de la Infancia, está haciendo con el objeto de dotar a la misma del número suficiente de amas internas para atender a la lactancia de los expósitos, se ha dirigido a esta corporación ofreciendo, por el tiempo que dure la escasez de amas, un duro de su sueldo a cada una de las que se presenten y existen en la casa, sobre el haber y 20 rs. de gratificación, que hoy disfrutan mensualmente.

Operación dolorosa. El doctor D. Manuel Montañá, médico honorario de la real cámara de S. M., hizo una dolorosa operación en el ojo izquierdo, con inteligencia y habilidad sorprendentes, al simpático general Yauco, que la sufrió con valor y serenidad admirable.

¡Cara borrachera! Anteayer fué conducido a la prevención de San Mateo, desde la calle de Hortaleza, un hombre desconocido, que por lo embriagado no pudo decir su nombre, y al amanecer de ayer se le encontró cadáver. Fué expuesto en la capilla pública del hospital de la Princesa, y no ha sido reconocido por nadie.

Fecundidad. En la Corredera Baja de San Pablo ha asistido el facultativo D. Nemesio Carabias a una señora que ha dado a luz tres niños viables y con una sola placenta; los tres viven y siguen procurando hacerlo; la pobre madre ha quedado bastante delicada.

Arroyo aprendiz de río. Es tan escasa ahora la corriente del Manzanares, que ciertos días de la semana en que se riegan los viveros de la villa, situados frente a la Moncloa, quedan los lavaderos enteramente sin agua, y no se puede lavar la ropa.

¡Infeliz! Anteayer a eso de las diez, en la calle de la Paloma, se prendió fuego a los vestidos de una niña de 10 años, la cual fué conducida a la casa de socorro del 4.º distrito, donde la prodigaron los auxilios primeros y se la hizo la cura; pero la infeliz murió al amanecer.

Esta pobre niña, huérfana de madre, cuidaba a su padre, que es jornalero, y estaba cosiendo cuando le ocurrió la desgracia que ha puesto fin a su vida.

Todo se andará. Sería muy conveniente que la autoridad fijase en las proximidades de las Vistillas algunas parejas de guardias, a fin de que eviten las cosas que allí pasan. Esto lo pide el público en coro á voces.

Embudidos baratos. Los traperos de Madrid han acudido al ayuntamiento a fin de que se les vuelva a encargar la extracción de las caballerías muertas, en que se ocupaban hace muchos años, porque ha espirado el plazo del privilegio concedido a dona Juana Cuesta para el aprovechamiento de las carnes y grasas de aquellos animales. Parece que también se presentó en la Granja una comisión de los mismos al señor ministro de Fomento, para hacerle presente que había terminado el privilegio. Bueno será que trate con interés el ayuntamiento esta cuestión tan importante para la salubridad pública, porque hay quien asegura que a las inmediaciones de Madrid y en término de Carabanchel se hace mal uso de aquellas carnes.

Ya sube. La temperatura máxima de ayer, a la sombra, fué 29º 3', y la mínima 14º 6', de Reaumur.

Palomo. Ya están de manifiesto las copias fotográficas del perro Palomo.

El pobre animal está sentado sobre un almohadón, en el centro de un pabellón formado por tres fusiles y rematado por una bayoneta.

Desearíamos que el buen deseo del artista que tan excelentes copias ha sacado del noble cuadrúpedo, contribuya al alivio de la familia del desgraciado Sanvillita.

A buena hora mangas verdes. Se quejan todos los periódicos de que la policía de Madrid nunca acude oportunamente donde hay escándalos, riñas, atropellos, robos, incendios y demás calamidades que a tan grande institución sirven de pretexto.

Pero en este punto como en otros muchos la prensa se manifiesta antinacional, subversiva, marroquí y gubernamental.

La policía contesta a todos los cargos que se le dirigen enseñando la boca-manga de su levita, que es de color verde.

Por ella dijo el espíritu profético del vulgo: «a buena hora mangas verdes.» Léase la crónica calamitosa de Madrid, y se verá cómo la policía es la que mejor corresponde a su tradición patriótica.

Esto es serio. Dice un colega: «En las antiguas fuentes de Madrid escasea el agua hace ya días, de tal modo, que algunas apenas tienen la mitad de su dotación. Esto priva a los aguadores de servir a sus parroquianos, y se nos ruega lo hagamos así presente para que se remedie una falta que en la presente estación es menos tolerable que en cualquiera otra época del año.»

Fábula. Cierta celosa un día—al entrar en el cuarto de su esposa,—que era joven y hermosa,—por su pasión tan ofuscado estaba,—que en la sombra que hacía—su cuerpo en la pared, creyó estar viendo—á un hombre a quien odiaba,—por que creía que a su esposa amaba;—y arremetiendo con su sombra misma—el visionario se rompió la crisma—quien tiene mujer bella—y la debilidad de ser celoso,—es cosa averiguada que hace el oso,—y al fin y al postre cae en que se estrella.

Funcion religiosa. La que tuvo ayer lugar en el templo de Atocha para solemnizar nuestros triunfos en Africa, estuvo concurrendísima.

El templo, decorado con severidad, presentaba un golpe de vista magnífico.

Entre la concurrencia había varias damas de nuestra aristocracia.

La embajada marroquí en el Circo. Anoche daba su función de despedida Herrmann, que nunca acaba de despedirse, y esta circunstancia, unida a la presencia de los embajadores marroquíes, hizo que el teatro estuviese lleno de bote en bote.

Las despedidas de Herrmann y el pago de los millones se parecen en que no tienen término.

Los moros ocupaban dos palcos, siendo objeto de la extraña curiosidad del público.

Francamente, se necesita un esfuerzo de imaginación para ver en esos taciturnos hijos del Profeta la poesía con que se han empeñado en revelar algunos periódicos incautos y otros calculadores que carecen de espontaneidad como los ministeriales.

Durante la función conservaron siempre una misma actitud, riéndose en muchas suertes, y únicamente se movieron girando un poco sobre sus asientos, a la manera de autómatas, cuando en uno de los intermedios les sirvieron en el palco un refresco.

Algunos al tomar el sorbete estaban como contrariados, lo cual nada tenía de extraño por el carácter de espectral que aquel refresco ofrecía.

Unos llevaban gomas y otros pistolas, dando a entender que son moros prevenidos.

Los ministeriales harían perfectamente en no clogiarlos de una manera tan exagerada, tan ridícula. Se prestan en lo general más a la caricatura que al elogio.

Cada cual hace sobre ellos sus comentarios, y algunos oímos anoche en el teatro, de verdadero ingenio y gracia.

La union liberal los tiene como a sus niños mimados; y en cuanto al pueblo, que sabe por instinto que la venida de los tales embajadores supone doscientos millones de menos en las arcas del Tesoro, después de observarlos, encuentra caro el entretenimiento; pero al fin sacia su curiosidad.

Hablando de los embajadores se nos olvidaba decir que Herrmann no dió al público, según lo había ofrecido, la explicación del tiro de Guillermo Tell; ¿para qué entonces el anuncio?

¿Ahí Herrmann vuelve a despedirse el domingo? ¿Será la última? Continúa el puff.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Luis, rey de Francia, San Gines de Arles y San Julían, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Gines, donde se celebrará con gran solemnidad la fiesta de su santo titular. A las siete habrá misa cantada para manifestar a S. D. M., y a las diez será la misa solemne en la que hará el panegírico el señor cura párroco. Por la tarde a las cinco se cantarán completas, haciéndose procesion con el Santísimo Sacramento para reservar.

Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Olvido en San Francisco, y predicará D. Francisco de Paula Berrocal. Al anoecer se cantará una gran Salve a Nuestra Señora.

También prosigue por la tarde la novena del glorioso San José de Calasanz en el colegio de Escuelas Pías de San Fernando, predicando el P. Nicolás Rodríguez.

En la iglesia de San Cayetano dará principio una novena al Sagrado Corazón de María por su asociación. A las cinco de la tarde se rezará la estación y rosario; después el sermón que predicará D. Castor Compañía; en seguida se leerá la novena, cantándose los gozos, Santo Dios y reserva.

En los mismos términos comenzará otra novena a la Virgen de la Consolación y Correa en Santo Tomas, predicando D. Agustín Martínez Pedrosa.

SECCION ECONOMICA.

REFORMA DE LOS IMPUESTOS.

En la sección económica de este periódico he publicado diferentes artículos encaminados a demostrar la urgente necesidad de reformar el sistema tributario, detallando muy especialmente el influjo que algunos de los impuestos están ejerciendo en daño de la producción. Y hemos expuesto que con ellos las fuerzas productivas del país están encadenadas y no pueden tomar el vuelo de que son susceptibles. Y nos hemos extendido á más, diciendo y explicando los medios de llevar á cabo esta reforma tan justificada, hoy más posible que nunca por los grandes recursos que la desamortización ha puesto en manos del gobierno. Y el mundo científico ha venido á confirmar por medio de un acto público y solemne nuestros asertos. Un congreso de economistas, algunos de ellos de un nombre ilustre en Europa, acaba de tener lugar en la Confederación Helvética, y sus decisiones han demostrado que el primer elemento de prosperidad de un país es el sistema de impuestos, y sus doctrinas han hecho ver, poniéndolas en cotejo de lo que pasa en España, que el sistema que aquí se sigue es absurdo, y que su administración económica no puede atraer sobre el país sino descrédito y calamidades. Pues en mala menos piensa y ha pensado el señor ministro de Hacienda, partidario acérrimo de las operaciones de crédito y banca, que en tomar en consideración estos avisos.

Aumento de la deuda flotante, negociaciones con el Banco, y aplicación de los grandes recursos que le proporcionaron las Cortes con los 2,000 millones; he aquí todos sus específicos para salir de apuros. Y cuando con motivo de la guerra de Africa desconfió de estos mismos medios, acudió al presupuesto, y dando mandobles y revces, propuso un recargo á salga lo que salga, sobre todos los impuestos, y una desmembración de que no se libraban ni la pensión de la desdichada viuda, ni la de las desgraciadas monjas. Afortunadamente no tuvo que hacer uso de esta máquina de destrucción que asestaba sobre la fortuna del país; pero esto probó también muy cumplidamente hasta qué punto su cabeza calculadora y matemática apreció en su debido valor los medios de que ya disponía, y la importancia que en todos los detalles podía tener el gasto de la empresa extraordinaria á que debía hacer frente el Tesoro.

Más de dos años hace que el Sr. Salaverría está al frente del departamento de Hacienda; y qué trabajos ha hecho ni preparado para que llegue esa suspirada reforma que imperiosamente reclaman los sistemas de la agricultura, la industria y el comercio? Ninguna. Todo lo contrario: si la contribución de inmuebles hoy lastima por su desigualdad inmensos capitales, su pensamiento ha sido aumentarla: si la de consumos y puertas es la más inhumana é injusta de todas, sus proyectos eran hacerla crecer. Si la de sal es un ameronomismo injustificable, los ganaderos y pescadores le deben su aumento, para que la cuarta parte de ella no entre en el Tesoro; y en suma, el cuadro existente de gavelas, algunas de ellas reprochadas hasta por la conciencia, sigue adelante; sin que S. E. se haya atrevido á hacer la menor alteración como no sea para exacerbar sus condiciones. Y esto pasa cuando la deuda pública se aumenta en todas sus diversas ramificaciones, y cuando el personal administrativo crece sin piedad, contando por batallones los empleados que hacen indispensable la má-

